Bizkaia
foru aldundia
diputación foral

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARA EL CONTRATRO DE :

"PROCEDIMIENTO NEGOCIADO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS CONTADORES TIPO RADAR PARA LAS ESTACIONES DE AFOROS DE TRAFICO EN LAS CARRETERAS DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA DE TRAFICO ".

ABRIL 2021

ÍNDICE

Contenido

1 OBJETO DEL CONTRATO 4

2 AMBITO ESPACIAL Y TEMPORAL 4

3 OBJETIVOS DEL CONTRATO 5

3.1 ANTECEDENTES 5

3.2 SITUACION DE PARTIDA 7

4 DECISION ADOPTADA 9

5 ALCANCE DEL CONTRATO. 10

5.1 SUMINISTRO EQUIPOS PORTÁTILES PARA ESTACIONES TIPO RADAR. **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

5.1.1 Unidad 1.1 Equipo contador 11

5.1.2 Unidad 1.2 Software explotación y extracción de datos 12

5.1.3 Unidad 1.3 Partida alzada para equipamiento auxiliar 13

6 CARACTERISTICAS TECNICAS 14

SUMINISTRO EQUIPOS PORTÁTILES PARA ESTACIONES TIPO RADAR. .... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

6.1 UNIDAD 1.1 EQUIPO CONTADOR 14

6.2 UNIDAD 1.2 SOFTWARE PUESTA EN MARCHA Y FORMACIÓN 15

6.3 FORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. 16

7 MEDICIONES, PRECIO, PLAZO, FORMA DE SUMINISTRO Y GARANTIA 16

7.1 MEDICIONES Y PRECIO 17

7.2 FORMA DE SUMINISTRO. 18

7.3 PLAZO DE SUMINSTRO. 18
7.4 PLAN DE ENTREGAS 18
7.5 GARANTIAS 18

8 DISPOSICIONES GENERALES 19

8.1 USO DE LAS LENGUAS OFICIALES 19
8.2 DIRECTOR DEL CONTRATO Y ASISTENCIA TECNICA (ATDO) 19
8.3 DELEGADO 20
8.4 OBLIGACIONES EM MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD 20
8.5 ABONO DE LOS TRABAJOS, CERTIFICACIONES MENSUALES. 20

9 PRESUPUESTO CONTRATO Y PREVISION ANUALIDADES. 21

10 OFERTAS 23

10.1 REQUISITOS 23
10.2 PROPUESTA ECONOMICA 23

1 OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este contrato es la **ADQUISICION DE CONTADORES TIPO RADAR PARA EQUIPAR LAS ESTACIONES DE AFOROS DE TRAFICO EN LAS CARRETERAS DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA**

Se suministrarán dentro de este contrato los contadores de tipo radar, así como el material auxiliar y software necesario para su funcionamiento.

Este suministro de material fue licitado con anterioridad dentro de un concurso anterior junto con otros equipamientos, resultando desierto en este tipo de material, por lo que se realiza una nueva licitación

2 AMBITO ESPACIAL Y TEMPORAL

El ámbito temporal de este contrato será de cuatro años, desde la firma del acta de inicio. El suministro de los equipamientos se realizará anualmente según las cantidades estipuladas en este documento, siendo su entrega dentro de cada año del contrato a demanda de DFB.

3 OBJETIVOS DEL CONTRATO

El presente contrato busca mejorar las condiciones de explotación de esta red de estaciones de aforos y la mejora en la calidad y cantidad de los datos obtenidos en las campañas de aforos.

El objetivo de DFB es posibilitar la correcta explotación de la red de aforos de Bizkaia de manera que el resultado de las campañas anuales de medición sean unos datos, de calidad, fiables y en cantidad suficiente para los estudios que DFB realiza.

Para la consecución de este objetivo general se llevan a cabo a lo largo de varios años y a través de diferentes contratos varias actuaciones parciales. Una de estas actuaciones, la recogido en el presente contrato, persigue mantener actualizado y en un número suficiente el equipamiento de las estaciones de aforos. Concretamente los equipos electrónicos de contaje de vehículos con los cuales se realizan las campañas anuales de aforos.

Un objetivo presente en la totalidad de las actuaciones parciales ya realizadas, y en esta actuación también, es la mejora en las condiciones de trabajo de los operarios que explotan de esta red de aforos, dando prioridad a la minimización de los riesgos a que se exponen en su trabajo habitual, por encima de parámetros como la mejora de productividad, y/o aumento de calidad de los datos.

3.1 ANTECEDENTES

La ley 27/1983, de 25 de noviembre, de Relaciones entre la Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma Vasca y los Órganos Forales de sus Territorios Históricos atribuye a estos últimos la competencia exclusiva para la planificación, proyecto, construcción, conservación, modificación, uso y explotación de carreteras y caminos.

En el Territorio Histórico de Bizkaia esta competencia la desarrolla el Departamento de infraestructuras y desarrollo territorial de la Diputación Foral.

Para la realización de dichos trabajos es necesario tener en cuenta y priorizar la eficiencia en el uso de estas vías, optimizando su uso, minimizando los costos económicos de su gestión y mantenimiento, así como mejorando su planificación.

Para realizar esta labor con eficiencia es necesario tener un profundo conocimiento del estado y la evolución de los diversos factores que afectan a la red viaria, factores como: Intensidad del tráfico, flujo de vehículos, matriz de entrada/salida, número de vehículos pesados, distribución horaria del tráfico, incidencia de centros productivos y/o comerciales, transporte de mercancías peligrosas, etc.

Además, la "Norma técnica para proyectos de carretera de la comunidad autónoma del país vasco (y para conservación de carreteras)" aprobada por Decreto 283/89 se refiere a este tema en el punto 5 de la siguiente forma:

"El tráfico es uno de los condicionantes fundamentales de toda obra o estudio de carreteras. El conocimiento lo más perfecto posible de su volumen y características es necesario para la correcta elaboración de cualquier estudio de alternativas, anteproyecto o proyecto de carreteras. Por otra parte, la importancia de los datos de tráfico desde el punto de vista macroeconómico y de planificación, *hace de la Administración el sujeto idóneo para su obtención y elaboración* (al menos en lo referente a la red principal de carreteras). Se garantiza así la homogeneidad, compatibilidad y continuidad de estas en el tiempo. Por otra parte, la evidencia de la variabilidad de las características del tráfico hace necesaria la adecuación periódica de las condiciones del método de medición."

De los motivos se infiere la necesidad de realizar una campaña de aforos en el Territorio Histórico de Bizkaia, abarcando toda la red foral de carreteras, campaña con carácter anual.

La Diputación Foral de Bizkaia, como organismo competente para la explotación y conservación de la red de carreteras de Bizkaia, realiza anualmente una campaña de medición de aforos en distintos puntos de la red de carreteras de su competencia, trabajo que viene realizándose de forma continuada desde el año 1985.

3.2 SITUACION DE PARTIDA

En la actualidad la realización de dicho trabajo este encomendado actualmente a una asistencia técnica, que se encarga de la realización integral de las campañas de aforos: instalación de equipos de medida en campo, extracción de datos, depuración y tratamiento de datos de las campañas, encargándose además de la recopilación, tratamiento, análisis e integración de los datos provenientes de otras fuentes (red telemática, concesionarias …). Esta asistencia con los datos indicados realiza anualmente el informe "Evolución del tráfico en las carreteras de Bizkaia", que DFB publica anualmente

Para la realización de las campañas de aforos se disponen de diversos equipamientos, contadores móviles de vehículos, que se van instalando en diversos puntos de la red viaria a lo largo del año, tanto en instalaciones fijas (espiras) como en temporales (radares, gomas).

Estos equipamientos son propiedad de DFB que los cede para su uso a la empresa adjudicataria de los trabajos, siendo responsabilidad de esta empresa su correcta utilización, así como la realización de un control del estado de estos.

En la actualidad la red de aforos que se mide en cada campaña está compuesta por un total de 517 (año 2020) estaciones de aforos divididas de la siguiente forma.

ESTACIONES SEGÚN SU TIPO Y TIEMPO DE MEDIDA		**Nº Uds.**
PRIMARIA	6 semanas en meses alternos	44
SECUNDARIA	12 días Laborables en grupos de dos, en meses alternos	136
COBERTURA	2 días año	270
CONCESION	365 días año	27
TELEMATICA	365 días año	22
PERMANENTE	365 días año	18
	TOTAL, RED	**517**

De estas, 471 estaciones, todas menos las estaciones telemáticas y aquellas situadas en tramos que están en régimen de concesión, son operadas directamente por la DFB dentro de las labores de toma de datos en campo de su campaña anual de aforos.

ESTACIONES SEGÚN SU TIPO Y TIEMPO DE MEDIDA GESTIONADAS DIRECTAMENTE POR DFB			
		RADAR	**BUCLES**
PRIMARIA	6 semanas en meses alternos		42
SECUNDARIA	12 días Laborables en grupos y dos en meses alternos	35	96
COBERTURA	2 días año	254	26
PERMANENTE	365 días año	0	18
		289	**182**
	TOTAL RED		**471**

En el año 2010-12 DFB acometió una actuación de gran magnitud en la red de aforos para la actualización de las instalaciones de carretera y adquisición de nuevos equipos para llegar a un nivel de servicio optimo. Dentro del este proyecto se fijaron los siguientes criterios técnicos para la determinación del tipo de contador a emplear en función de las características de cada estación.

Así para esta actuación y sucesivas se fijaron los siguientes criterios para la red de aforos de DFB:

Contadores de tipo radar: se instalarán en carreteras bidireccionales de un carril por sentido e IMD < de 10.000Veh/día.

Contadores de espiras: se instalarán cuando se den una, o varias, de las siguientes circunstancias:

- Carreteras de mas de un carril por sentido
- IMD > 10.000 Veh/día.
- Estaciones permanentes.
- Otros motivos que la hagan necesaria.

Actualmente, tras la actuación de año 2010-12, debido al uso continuado de estos equipamientos el parque de contadores se ha ido deteriorando, estando ahora compuesto por de unos 40 contadores de espiras electromagnéticas y 25 contadores tipo radar que tienen una antigüedad superior a 10 años, lo que hace necesaria la realización de un nuevo plan de actualización/reposición.

Además de estos criterios técnicos se toman como referencia para la definición de las características técnicas de los equipos contadores, los definidos en sus pliegos de licitación técnica por el ministerio de fomento para equipos similares.

4 DECISION ADOPTADA

Para la consecución de los objetivos anteriormente mencionados y después de analizar diversas opciones, valorando especialmente la eficiencia tanto técnica como económica; se ha elegido una solución que permite mantener la red de aforos en unos niveles de servicio óptimos para la consecución de su objetivo: adquisición de los datos de tráfico de la red foral de carreteras durante las campañas anuales de aforos.

La solución adoptada consiste en la reposición de los equipos de contaje de vehículos, de tal forma que nos permita en un primer momento restaurar a un nivel adecuado el parque de contadores y en una segunda actuación, mantener una reposición constante del equipamiento de tal forma que el parque de contadores en uso se mantenga en un nivel adecuado.

Los equipos para suministrar tendrán las características necesarias que permitan su completa integración en la red de aforos de DFB.

5 ALCANCE DEL CONTRATO.

El alcance del presente contrato esta compuesto por el Suministro de equipos portátiles para estaciones tipo radar.

El alcance se compone de tres unidades diferenciadas.

- La primera unidad corresponde a los contadores a suministrar con las características se fijadas en la especificación y cuyas entregas se repartirán a lo largo de los cuatro años del contrato.
- La segunda unidad que corresponde al software necesario para la puesta en marcha y explotación de los equipamientos. Dispositivos portátiles de contaje, elementos de extracción de datos (PDA, Tablet …) y Ordenadores de gestión de sobremesa. Esta unidad se suministrará una única vez al comienzo del contrato.
- La tercera unidad corresponde a una partida alzada para la adquisición de equipamiento auxiliar necesario para la instalación, puesta en marcha y explotación de los de los equipamientos suministrados. Esta partida, que se definirá una vez adjudicado cada lote, servirá para adaptar los equipamientos actuales de DFB a los requerimientos específicos de los equipamientos seleccionados. Dentro de estos equipamientos se pueden incluir equipos electrónicos, eléctricos, herramientas, material fungible, etc.… necesarios para una correcta operación de los equipamientos, mantenimiento y reparación a nivel de usuario del equipamiento elegido.

Incluido, además de los elementos a suministrar, y con su coste repercutido proporcionalmente en total del lote, el suministrador deberá incluir la asistencia técnica para la puesta en marcha del equipamiento y la formación de los operadores de DFB.

En su oferta técnica detallará, el contenido y la duración, tanto de la asistencia que ofrecerá para para puesta en marcha de los equipamientos y la formación inicial que dará a los técnicos encargados de la operación de los equipos contadores.

Esta formación y asistencia se realizará únicamente una vez y coincidirá aproximadamente en el tiempo con la entrega del primer grupo de contadores.

Se suministrarán equipos para su utilización en las diferentes estaciones de la red de aforos, según el numero indicado en las mediciones el alcance comprende el suministro de equipos contadores de vehículos de tecnología no intrusiva, tipo radar similar a los modelos de los que dispone DFB en la actualidad.

Actualmente la DFB dispone de varias unidades en funcionamiento del tipo "SDR" fabricado por la empresa DATACOLLECT que se instalan en los soportes fijos colocados a tal efecto en la red de carreteras de Bizkaia.

El equipo a suministrarsera: Equipo aforador acorde a los estándares definidos en este pliego , tipo SDR traffic o equivalente incluso, batería interna, cargador de 220V para SDR para alimentación exterior, elementos de cierre, sistema de fijación a soportes instalados y elementos de blocaje. Los equipos suministrados deberán ser compatibles con la fijación en soportes colocados por DFB en mobiliario urbano, postes, señales, en las carreteras de Bizkaia

El suministro se divide en tres unidades.

5.1.1 Unidad 1.1 Equipo contador

Compuesta por los siguientes elementos :

- Equipo medidor con su carcasa de protección.
- Batería necesaria para su funcionamiento
- Otros elementos necesarios para su funcionamiento.

5.1.2 Unidad 1.2 Software explotación y extracción de datos.

Esta unidad será única y se suministrara al comienzo del contrato. Se suministrará el software necesario parala puesta en marcha y operación los contadores.

Se suministrara el software necesario para la programación/utilización/extracción de datos de los equipos, almacenamiento en base de datos de los obtenidos de los contadores y/o exportación de los mismos a formatos comunes (Excel, Acces, cvs, etc…).

Este software constara por una parte de un programa a instalar en uno o varios Pc de oficina para realizar los trabajos de descarga, configuración y gestión de los datos y por otra en el software necesario a instalar en equipamientos móviles o portátiles (laptop, Tablet , teléfono , PDA …) para los trabajos de los operadores de campo.

En los PC de sobremesa, con sistema operativo Windows, se instalará el software de gestión y extracción de datos. El software a suministrar para el puesto de operación deberá permitir la gestión de los equipos de modo remoto permitiendo su configuración y la descarga de datos. Esta gestión se realizará a través de conexiones Ehternet, Wimax, Loran …etc , de forma que puedan ser integrados en el futuro en una red de comunicaciones. El software deberá permitir la gestión de los datos de los equipos y el almacenamiento en base de datos de los obtenidos de los contadores y/o exportación de los mismos a formatos comunes (Excel, Acces, cvs, etc …).

Además del software para los PC de sobremesa se deberá a suministrar para el operador de campo el software necesario para permitir extraer los datos de los equipos como configurarlos en modo local, bien por medio de una conexión física vía cable, una conexión inalámbrica de corto alcance.

En esta, en esta partida, el suministrador deberá incluir, según lo detallado en su oferta técnica, la asistencia que ofrecerá para para puesta en marcha de los equipamientos, así como la formación que dará a los técnicos encargados de la operación de los equipos contadores. Esta formación y asistencia se realizará únicamente una vez y coincidirá con la entrega del primer grupo de contadores.

5.1.3 Unidad 1.3 Partida alzada para equipamiento auxiliar

Esta unidad, **sobre la que no se debe hacer baja alguna**, corresponde a equipamiento a definir y suministrar posteriormente a la adjudicación.

DFB revisara tanto sus instalaciones como los equipos, informáticos, PDA, Tablets, equipamiento eléctrico, etc.. de los que dispone actualmente para la prestación del contrato al que van destinados estos equipamientos. En función del análisis realizado definirá las necesidades equipos auxiliares, Ordenadores, PDA, Tablets, Memorias USB, Cargadores, herramienta especificas , etc….. necesarios para la correcta explotación y mantenimiento adecuado de los contadores adquiridos.

6 CARACTERISTICAS TECNICAS

6.1 Unidad 1.1 Equipo contador

Equipamiento electrónico

- Memoria interna de 2GB.
- Debe contar con posibilidad de descarga de datos: bluetooth ,con rango de alcance de 100mts., en modo local y posibilidad de GRPS.
- Comunicación Velocidad de 115.200 Baud
- Tipo de sensor detección Microondas Frecuencia Typ. 24,125 GHz de 5mw potencia de salida, con calibración manual o automática.
- Ausencia de elementos móviles en el interior del elemento de medición, detector/sensor.

Características de operación, funcionamiento y ambientales.

- Rango de temperatura de operación de -40° a +50°.
- Equipos con grado de protección IP 65 o equivalente y grado IK suficiente de que permita operar en condiciones ambientales adversas preservando la integridad de las electrónicas y en una operación permanente en ciclos 24/7.
- El equipo operará satisfactoriamente con una humedad relativa del cien por cien, rayos solares permanentes y directos sobre la carcasa.
- Dispondrá de calendario permanente con año bisiesto y ajuste horario.

- Extracción de datos vía bluetooht desde teléfono móvil, Tablet y/o otros
- Posibilidad de Monitorización : Online Bluethoot o GPRS.
- Configuración : Online Bluethoot o GPRS.
- Instalación hasta 8 metros de altura y 8 metros de separación de la carretera.
- Colocación sobre soportes existentes de una manera sencilla y rápida, sin necesidad de herramientas.

Características físicas eléctricas y dimensionales.

- Carcasa de material plástico con resistencia mecánica y protección frente a rayos UV resistente a la intemperie, con elementos para cierre y fijación del equipo.
- Elementos de fijación, compatibles con los soportes instalados por DFB en su red de carreteras, fijados solidariamente en la carcasa.
- La carcasa deberá tener el suficiente tamaño para alojar el elemento de medición y la batería.
- El consumo reducido. Alimentación 12V. Batería 12V / 7Ah.
- Dimensiones: 350 mm x 3000 mm x 150 mm
- Peso aproximado: 5 Kg (sin baterías).

Características de medición de vehículos

- El aforador deberá permitir medición de dos carriles, uno por sentido con conteo, clasificación y toma de velocidad.
- Unidades de medición: sistema métrico.
- El sistema debe ser programable para funcionar en diversas localizaciones con diferentes características geométricas
- Velocidad de operación de 3 Km/h a 199 Km/h
- Los rangos de precisión:
    - Conteo: 96%. Para IMD de 12.000 vehículos
    - Velocidad 1.Kmh.
    - Longitud 0.1metro.

6.2 Unidad 1.2 Software puesta en marcha y formación

El software necesario para la programación/utilización de los equipos, extracción de datos de los equipos, y/o exportación de los mismos a formatos comunes (Excel, acces, cvs, etc …)., Este software ha de ser capaz de gestionar los ficheros generados por los Contadores existentes (ficheros.sdr).

El software suministrado será compatible con el modo de trabajo actual de DFB y permitirá la gestión de los ficheros antiguos obtenidos de los contadores actuales y la generación de ficheros en formato Excel con diferentes agrupaciones temporales de datos (vehículo por vehículo y los intervalos de registro posibles serán como mínimo de 1, 2, 3, 4, 5, 10, 15, 20,30 y 60 minutos a elección del operador.

un 1 min hasta 24 Horas) y diversas configuraciones de datos (sencillo , por dirección, por dirección y longitud …) .

El software será capaz de filtrar al menos por tres categorías de longitudes de vehículos en cada modo de presentación e indicará donde corresponda en cada informe, las velocidades asociadas a cada elemento mostrado. El programa p deberá permitir exportar a CSV los datos registrados por el contador.

6.3 Formación y puesta en marcha.

Se detallará el número de horas de asistencia a la puesta en marcha de los equipos y de formación necesarios para el entrenamiento de los operadores de DFB tanto de campo como de oficina.

7 MEDICIONES, PRECIO, PLAZO, FORMA DE SUMINISTRO Y GARANTIA

Los suministros de los equipos a suministrar se realizarán de forma similar en cada lote organizándose de la siguiente manera.

Cada lote, como se ha indicado anteriormente, se divide en tres unidades de suministro.

La primera unidad estará compuesta, como se ha definido anteriormente, por los equipos contadores propiamente dichos y sus elementos auxiliares propios de los equipos incluidos. El suministro de esta unidad se reparte durante la duración del contrato y se realizara a lo largo de 4 años según lo indicado en estos pliegos.

La segunda unidad constituirá un suministro que se realizará una vez al comienzo del contrato y que incluirá el software descrito en cada lote. En la entrega de esta unidad se incluirá también los elementos necesarios para la puesta en marcha y explotación de los equipos, así como la asistencia a la puesta en marcha y formación ofertada en la descripción de esta unidad.

La tercera unidad constituirá un suministro que se realizará mayormente al comienzo del contrato, y a lo largo de este, una vez estudiadas las necesidades y realizada la definición de los equipamientos técnicos necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos en coordinación con las instalaciones actuales de DFB.

7.1 Mediciones y precio

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO	UNIDADES	TOTAL
1	Equipo portátil para estaciones de aforos tipo radar.	2.100,00	46	96.600,00
	Equipo aforador adecuado a los estándares definidos en este pliego , tipo SDR traffic o equivalente para carriles incluso, Batería interna.			
	Esta unidad estará compuesta por los siguientes elementos. • Equipo medidor con su carcasa de protección. • Batería necesaria para su funcionamiento. • Formación según lo indicado en el pliego técnico			
2	Software para puesta en marcha y explotación equipos contadores según lo indicado en bases técnicas	3.400,00	1	3.400,00
	Software necesario para la programación/utilización de los equipos, extracción de datos de los equipos, almacenamiento en base de datos de los obtenidos de los contadores y/o exportación de los mismos a formatos comunes (Excel, acces, cvs, etc …)., según lo indicado en pliegos técnicos.			
3	Partida alzada para Pequeño material auxiliar y equipamiento adicional necesario para puesta en marcha y explotación equipos contadores . A definir en función de las necesidades de DFB	3.300,00	1	3.300,00
	Partida alzada para el suministro a demanda de DFB de aquellos elementos imposibles de definir técnicamente y necesarios para la correcta explotación y utilización de los equipamientos. Tales como conectores, pequeños equipos electrónicos, pilas, cargadores, cables interconexión, herramientas especificas, etc....			
	TOTAL		**103.300,00**	

TOTAL SUMINSTRO	**103.300,00€**
IVA (21%)	**21.693,00 €**
IMPORTE CONTRATO	**124.993,00 €**

7.2 Forma de suministro.

Los equipos se entregarán debidamente embalados junto con todos sus elementaos auxiliares en las instalaciones de DFB que determine el director del proyecto.

Por defecto se entregarán en las oficinas del departamento de Infraestructuras y desarrollo territorial, situadas en la calle Ibáñez de Bilbao Nº 9 de Bilbao, Bizkaia.

7.3 Plazo de suministro.

La entrega de los materiales por parte del adjudicatario, dentro de cada anualidad, se realizará en un plazo máximo de 5 semanas a contar desde la recepción, por parte del adjudicatario, de la demanda de suministro de material por parte de DFB.

La demanda de materiales por parte de DFB se podrá producir, dentro de cada anualidad, en cualquier momento y pudiendo ser sobre la totalidad o parcial.

7.4 Plan de entregas

La estrega se realizara aproximadamente según el pan descrito en la siguiente tabla siendo potestad de DFB la realización de ajustes o variaciones en dichas entregas.

REF	DESCRIPCION	ENTREGAS ANUALES				UDS. TOTALES
		2021	2022	2023	2024	
1	Equipo portátil para estaciones de aforos tipo radar.	11	12	12	11	46
2	Suministro de software y asistencia técnica puesta en marcha	1				1
3	Partida alzada para equipamiento auxiliar	0,59091	0,18187	0,13631	0,09091	1

7.5 Garantias

Se establece un plazo de garantía mínimo por parte del adjudicatario de un año para todos los equipamientos y software suministrado.

Este plazo se aplicara de forma individual para cada equipamiento y comenzara a contar desde la fecha de su suministro efectivo.

8 Disposiciones generales

8.1 Uso de las lenguas oficiales

Se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el Decreto Foral 22/2009, de 17 de febrero, que regula el uso de las lenguas oficiales en el ámbito de la Diputación Foral de Bizkaia, y concretamente lo indicado en el artículo 16.

El objeto del contrato no supone una trascendencia directa sobre el ciudadano, es por ello que, el adjudicatario para la presentación de sus trabajos utilizará a su elección cualquiera de las dos lenguas oficiales.

8.2 Director del Contrato Y ASISTENCIA TECNICA (ATDO)

Se denomina director del Contrato (o director) al técnico competente que se encarga de la gestión directa y la supervisión del mismo y será la persona de contacto con la Diputación foral de Bizkaia.

Este podrá ser el mismo que el responsable del contrato u otro técnico señalado al efecto por la Diputación Foral de Bizkaia

El director coordinará e inspeccionará, por sí o delegando en terceras personas (ATDO), las actuaciones que se realicen en el ámbito del Contrato para que sirvan de la mejor manera a los intereses y objetivos que se marquen desde la Diputación Foral de Bizkaia.

El director del Contrato establecerá los criterios y líneas generales de actuación del adjudicatario. Así mismo supervisará directamente o por medio de la ATDO, el desarrollo del contrato por el adjudicatario, introduciendo las variaciones que entienda pertinentes o dando las instrucciones necesarias para que aquel lo realice a su instancia.

En cualquier fase de desarrollo del contrato, el director podrá instruir al Adjudicatario a fin de realizar las labores de revisión complementarias que estime conveniente sobre los aspectos incompletos o deficientes.

8.3 Delegado

El Adjudicatario designará un delegado, quien le representará ante la Administración durante el desarrollo del Contrato y actuará ante ésta como interlocutor único.

Será el responsable del adjudicatario y velera por el correcto logro del fin objeto del Contrato. A tal efecto asumirá la iniciativa y coordinará a las diferentes labores de suministro, formación y Asistencia técnica , asumiendo por sí mismo, cuantas tareas no estén específicamente asignadas.

Estará a disposición permanente de la Dirección del Contrato, a cuyo fin facilitará un número de teléfono móvil.

Asimismo, dispondrá de una dirección de correo electrónico a donde la Dirección podrá remitir instrucciones u órdenes que surtirán efecto en el mismo momento de su recepción.

8.4 OBLIGACIONES EM MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD

El adjudicatario estará obligado a cumplir toda la normativa vigente en materia de seguridad y salud.

8.5 ABONO DE LOS TRABAJOS, CERTIFICACIONES MENSUALES.

La valoración y abono de los trabajos realizados por el Adjudicatario se efectuará por certificaciones de acuerdo con el cuadro de precios de este pliego.

El Adjudicatario posteriormente al suministro de los equipamientos presentará una relación valorada que se confeccionará aplicando los precios base ofertados afectando al resultado con el impuesto sobre el valor añadido vigente (IVA.)

Los trabajos se abonarán por precios base, según unidades realmente suministradas. El adjudicatario en la oferta económica y con carácter vinculante indicará la baja global media a considerar sobre el precio de licitación, dicha baja será la resultante de aplicar los precios base propuestos por el licitador a las unidades a suministrar estimadas según el modelo de propuesta económica indicado en los anexos, dichos precios base serán tomados como base para el cálculo de las cantidades a abonar.

Las partidas alzadas definidas en las mediciones no serán objeto de baja tal y como se refleja en el modelo de propuesta económica.

9 PRESUPUESTO CONTRATO y PREVISION ANUALIDADES.

El presupuesto para el presente contrato asciende a 296.600,00 Euros (Sin IVA) repartidos en las siguientes anualidades.

EJERCICIO	IMPORTE SIN IVA	Iva 21 %	TOTAL
2021	28.450,00	5.974,50	34.424,50
2022	25.800,00	5.418,00	31.218,00
2023	25.650,00	5.386,50	31.036,50
2024	23.400,00	4.914,00	28.314,00
TOTAL	**103.300,00**	**21.693,00**	**124.993,00**

El importe del presupuesto, como mera previsión económica del alcance del contrato, no es objeto de la oferta sino los precios base de las actividades definidas en el alcance del suministro.

Se calcula el precio de licitación del contrato aplicando los precios base a las mediciones siguientes.

10 ofertas

10.1 REQUISITOS

Solo se aceptarán ofertas base en las que se incluyan como los requisitos solicitados en el pliego.

10.2 PROPUESTA ECONOMICA

La oferta económica se referirá exclusiva y literalmente a los precios indicados en el cuadro de precios (apartado 7.1 de este pliego), que una vez sumados darán un total que será el que se valore como baja en la proposición económica sobre el precio de licitación.

En este cuadro de precios, el correspondiente al punto 3 de, es una partida alzada para el suministro de equipos auxiliares que se definirán posteriormente a la adjudicación **y no podrá ser rebajado** , permaneciendo invariable.

Se presentará según los modelos indicados en el anexo y según se indica en las condiciones administrativas.

Firmado digitalmente por Jon Iñaki Delgado lopategui
Fecha: 2021.10.06 16:03:13 +02'00'

Jon Iñaki Delgado Lopategui

Servicio de planificación

ANEXO 1

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

OFERTA ECONOMICA

REF	DESCRIPCIÓN	PRECIO UD. OFERTADO	UDS.	TOTAL
1	Contador para estaciones de aforos permanentes	--,-- €	46	--,-- €
2	Suministro de software y asistencia técnica puesta en marcha	--,-- €	1	--,-- €
3	Partida alzada para equipamiento auxiliar	3.300,00	1	3.300,00

TOTAL OFERTA ECONOMICA (Sin IVA)	--,-- €
IVA (21%)	--,-- €
TOTAL OFERTA ECONOMICA (Con IVA) (a)	--,-- €
PRESUPUESTO DE LICITACION LOTE (Con IVA) (b)	**124.993,00 €**
BAJA % ((1-a/b)*100)	**--- %**

En los precios base se consideran incluidos los costes directos, indirectos, medios auxiliares, costes de seguridad y salud, gastos generales y beneficio industrial del adjudicatario.

TOTAL OFERTA ECONOMICA

La presente oferta asciende A **(indicar en letra y números)** Euros (sin IVA), que sumado el importe de **(en letra y número)** Euros de IVA, hace un total de **(en letra y número)** Euros.